



**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2019.**

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid, siendo las 17:30 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal que, a continuación, se detallan:

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos.

D<sup>a</sup>. Manuela Blanca Amejeiras, representante de directores Escuelas Infantiles.

D. Juan Víctor Soria Dávila, representate CC.OO.

D<sup>a</sup> Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores Secundaria

D<sup>a</sup>. Sonia Martín, representante de AMPA de Educación Secundaria.

D<sup>a</sup> Raquel Borrell Castro, representante de AMPA de Educación Secundaria

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de la Concejalía de Educación.

D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

Excusan presencia D. Alejandro Machado Ruiz, representante de directores de los centros educativos de Primaria; D. José Fernández Medina, representante de los directores de Secundaria; D. Manuel Tormo Domínguez, representante del AMPA de Educación Primaria y todos los representantes de grupos políticos

**1.- Aprobación del acta anterior.**

Se mandó el acta por mail a todos los comisionados, se somete a votación y es aprobado por asentimiento.

**2.- Dar cuenta de la Comisión de trabajo celebrada anteriormente.**

Se informa que no se ha celebrado porque solo estaban presentes los que forman la Concejalía de Educación.

**3.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.**

Se informa a los comisionados que hasta el momento no hay ninguna novedad al respecto.

**4.- Otras informaciones.**

En cuanto a los datos del proceso extraordinario de escolarización curso 2018/2019, se informa que no hay datos nuevos, y del proceso ordinario de escolarización 2019/2020, se comenta que en la actualidad es el periodo de presentación de solicitudes, que finaliza el próximo 10 de mayo.

Siguiendo con la reunión se informa que las II Jornadas sobre el Plan Municipal de Convivencia Escolar, se van a celebrar el día 10 de mayo a las 18.00 h en el Enclave Joven, se ha mandado vía email invitación a todos los miembros del Consejo Escolar Municipal y resto de miembros de la Comunidad educativa del municipio. Asimismo la II Fiesta por la Educación Pública se va a celebrar el próximo domingo 12 de mayo desde las 11:00 h hasta las 14:30 h en el parque González Bueno.



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

En cuanto los finales de curso de las actividades extraescolares se explica que van a tener lugar la semana del 27 al 31 de mayo en los centros culturales, educativos y Auditorio Montserrat Caballé.

Siguiendo con las Colonias de verano se explica que se está preparando toda la información y como novedad este año se ha ampliado a septiembre. Se está trabajando para comenzar con inscripciones el día 22 de mayo. D. Miguel Ingelmo pregunta por la inscripción Online, se dice que todavía no, que se está estudiando para próximas convocatorias. Lo que sí se puede afirmar es que todo el mundo tenga plaza. de hecho, en los últimos años nadie se ha quedado fuera. Lo que sí mantiene D. Miguel Ángel Ingelmo es que se de información a las familias con el fin de que se tranquilicen por el tema de las plazas.

Dentro del Plan de Convivencia se va a sacar un concurso de Buenas Prácticas, para aquellos que procuran mejorar la convivencia en centros educativos, con el fin de incentivar y premiar a los centros educativos. D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, explica por encima un poco las bases.

### **5.- Establecer el orden del día para el pleno del CEM del 13 de junio de 2019.**

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, plante la propuesta de orden del día de la Concejalía.

D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores Secundaria manifiesta que sería recomendable añadir un punto sobre el proceso de escolarización 2019/2020 tanto de infantil, primaria y secundaria se tengan en ese momento.

### **6.- Ruegos y preguntas.**

Se informa que queda pendiente un pleno extraordinario para tratar las bases de la convocatoria de la Ayudas a la Educación para el curso que viene.

D. Juan Víctor Soria Dávila, representate CC.OO. quiere expresar la preocupación en el CEIP. León Felipe de cómo está el patio del colegio ya que tiene una caída hacia la E.I. Gloria Fuentes, por lo tanto pregunta si se ha tenido en cuenta para los obras de verano.

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, Cultura, Ocio, Fiestas y La Poveda y otros núcleos periféricos, manifiesta que la preocupación es compartida. Se informa que se ha visitado con el alcalde el lugar, aparte de los escritos que se han mandado a Infraestructuras sobre este tema junto con la cubierta del CEIP. León Felipe y el patio del resto de los centros.

Existen informes técnicos municipales que alertan de que hay que hacer acometida para solucionarlo, y de hecho, estos informes se han mandado a la Comunidad de Madrid. El alcalde personalmente también ha mandado una carta tratando este tema.

También el 22 de abril, dice la Concejala de educación, se mantuvo una reunión con el director de la DAT Madrid-Este y se trató este tema entre otros. El director de la DAT Madrid-Este comentó que era consciente del problema, pero que para este verano no se iba a realizar la obra, que aún está en fase de estudio.



## **Ayuntamiento de Arganda del Rey**

D<sup>a</sup>. Sonia Martín, representante de AMPA de Educación Secundaria, dice que estuvo un técnico de la CAM y les dijo que todos los patios estaban en mal estado pero que no había dinero para arreglarlos., a lo que D. Juan Víctor Soria Dávila, representate CC.OO, manifiesta que es necesario realizar una comisión desde el Ayuntamiento para tratar este tema como algo urgente.

D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández Gemes, Concejala de Educación, afirma que le propusieron a la CAM reformar los convenios de las obras RAM y asumir dichas obras entre ambas partes y no tener problemas de competencias.

D<sup>a</sup> Raquel Borrell Castro, representante de AMPA de Educación Secundaria manifiesta que le gustaría transmitirle al representante de los directores de E. primaria que le llegara hacer saber al director del CEIP. Benito Pérez Galdós que no es obligatorio hacer el LEA, dice que tú puedes no llevar a tu hijo sin justificarlo. Continúa diciendo que a ella le gustaría que no la pusieran obligatoria, a lo que D. Juan Víctor Soria Dávila, representate CC.OO. y D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores Secundaria, dicen que es obligatoria y si faltas tiene que justificarlo los padres, lo que sí existe es un modelo de objeción a esas pruebas y el representante de CC.OO. dice que lo facilitará.

D<sup>a</sup> Raquel Borrell Castro, representante de AMPA de Educación Secundaria, dice que lo aclarará en la próxima Plataforma de educación.

D. Juan Víctor Soria Dávila, representate CC.OO, comenta que para los padres no hay consecuencias, pero D. Miguel Ángel Ingelmo Benito, representante profesores Secundaria, manifiesta que en los centros de E. Secundaria pueden aplicar sanciones, según el Reglamento de Régimen Interno del centro, sigue comentando que a los centros educativos la DAT Madrid-Este les pide un informe sobre la participación y si faltan más del 10 % elevan a instancias superiores dicho informe.

La técnico de Educación, D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez, comenta sobre los folletos por la Educación Pública, que se han realizado menos porque se preveía la difusión por redes sociales.

La representante de padres de Educación Secundaria, comenta que APSA el otro día dijo en la Plataforma que no tenían los desfibriladores, por lo tanto ella lo expone y lo pregunta a quien corresponde, a lo que la Concejala de Educación, responde que los va a poner el Ayuntamiento cuando se ponga en el resto de los centros municipales.

Siendo las 18:37 horas del día anteriormente citado, finaliza la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal